



Notaría Pública Primera de Coclé  
Círculo Notarial de Coclé  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

1.-----Penonomé, 22 de noviembre de 2018-----

2. En la Ciudad de Penonomé, Cabecera de la Provincia de Coclé, Circuito Notarial del mismo  
3. Nombre, a los veintidós (22) días del mes noviembre de dos mil dieciocho (2018), ante mí,  
4. EIMY MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN, Notaria Pública Primera del Circuito Notarial de Coclé, con  
5. cédula de identidad personal número ocho-setecientos cincuenta y seis-mil trescientos  
6. setenta y nueve (8-756-1379)---Compareció personalmente: **ZHONGRONG MO** varón, de  
7. nacionalidad china, casado, mayor de edad con pasaporte número **E NUEVE NUEVE CERO**  
8. **UNO SIETE DOS TRES OCHO (E 99017238)** y la señora **SHAOIMEI WEN** mujer, de  
9. nacionalidad china, casada, con pasaporte número **G TRES NUEVE SIETE SEIS CUATRO**  
10. **UNO CERO CUATRO (G39764104)** ambos con domicilio en Vía interamericana, Jagüito de  
11. Antón, diagonal a la entrada del Corotú, Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Antón,  
12. Provincia de Coclé, quienes manifestaron que hablan y entienden el idioma español, por lo  
13. que no necesitan interprete, en nuestra capacidad de Representante Legal del Folio Real  
14. número treinta millones ciento ochenta mil ochocientos cuatro (30180804) (F), Asiento  
15. **NÚMERO ASIENTO DOS (2), Código de Ubicación número dos mil ciento uno (2101);**  
16. y promotores del **Proyecto "JURASICO PARK", CATEGORÍA uno (1)**, ubicada en Vía  
17. interamericana, Jagüito de Antón, diagonal a la entrada del Corotú, Corregimiento de Juan  
18. Díaz, Distrito de Antón, Provincia de Coclé, localizable en el teléfono celular más quinientos  
19. siete -seis mil trescientos sesenta y dos- cuatro mil novecientos veinticinco (+507-6362-  
20. 4925), correo electrónico [raquelC02@hotmail.com.](mailto:raquelC02@hotmail.com.), solicito que extendiera esta diligencia  
21. para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad  
22. por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DE LOS DECLARANTES** y en conocimiento del  
23. contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el  
24. delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la  
25. gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente  
26. voluntaria declaró lo siguiente: -----

27. **PRIMERO:** Declaran Bajo la Gravedad del Juramento, que la información aquí expresada es  
28. verdadera; por tanto, el citado proyecto, se ajusta a la normativa ambientales y el mismo  
29. genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales  
30.